

cemente su alvedrio à vna resolucion heroica. Pusose en camino para Goatemala, donde siguiò las direcciones de el Venerable Pedro con extraño rendimiento: y para asegurarse mas en el feliz estado, à que le avia conducido la mano de sus celestiales consejos, determinò quedarle en su estimable compañía. Para el mejor logro de esta empresa, hizo, que su hacienda se repartiessse à todos los pobres: y solo codició para si el toscó sayal de Tercero, que vistió gustoso con resolucion valiente. En este trage, y profesion se dedicò à las humildes tareas de la Cozina de el Hospital, y à los caritativos trabajos de Enfermero: desempeñando con su perseverancia la fuerte impresion, que hizieron en su alma los avisos de el Siervo de Dios.

A vna muger encontró el Venerable Pedro en cierta ocasion en la calle: y conociendo, que cada passo de sus pies era vn tropiezo de su alma, le dixo: *Lastima os tengo.* Esta sola clausula, que para su oïdo fue tan breve, causò en su interior dilatada inquietud. Desde el punto que la percibieron sus oïdos, no pudo tener sosiego su alma: y revolviendo en su memoria las voces, se inquietaba su pensamiento, en averiguar el nervio de su significado. No podia tener reposo: y instada de la interior fuerza, que padecia, y impedida de las mociones de su propria conciencia, salió à buscar à el Sier-

vo de Dios: y aviendole hallado, le suplicò, que le explicasse la alma de aquellas sus palabras, y el fin, con que se las avia dicho. Con este motivo le advirtió el Venerable Pedro su mala vida: y le diò saludables consejos con tan buen efecto: que abandonando resueltamente el Mundo, se entrò Religiosa aquella dichosa muger: y en este perfecto estado acabò felizmente sus dias.

Vna señora noble tenia comunicacion illicita con vn sugeto de igual calidad: siendo la causa de esta perdicion su summa pobreza. No es la primera vez, que se ha valido de este injusto pretexto la culpa: como sino fuera temeraria desesperacion, querer alterar las providencias de Dios, y esperar de su mano el alivio por vn medio tan iniquo: y como si fuera menos sensible la fealdad de el pecado, que el fiero aspecto de la indigencia. Entròse el Siervo de Dios vn dia en la casa de esta desgraciada muger, y reprehendiendole su mal estado, le advirtió el grave peligro, en que tenia su alma. Dixo, que para salir de aquella infelicidad, y ponerse en gracia de Dios, era el medio mas conveniente casarse con aquel mismo sugeto, que era el complice de sus maldades. Quando así la corrigia, y amonestaba, le diò à entender quien era la persona, que comunicaba en sus delitos: y esto lo oyò la delinvente señora con mas admira-

admiracion, que sus reprehensiones. Aunque avia esta olvidado à Dios, no avia despreciado su buen nombre: por cuya razon, aunque en su deshonesto trato no reparaba, en lo que à Dios ofendia, avia procedido en el con cauteloso sigilo, porque reparaba mucho, en que en el Mundo se viesse su pundonor ofendido. Por esta circunstancia estava muy persuadida, à que su perverso empleo no seria notado de persona alguna: pero en el hecho conociò pasada, que à el zeloso desvelo de el Venerable Pedro no se le avian ocultado sus malos passos. No se si arrepentida, ò avergonzada, y confusa huvo de conformarse la señora con el Christiano dictamen de el Siervo de Dios: pero le representò, que para casarse con el ayre, que pedia su nacimiento, y calidad, le faltaban todos los medios. Viendo el Venerable Pedro, que en esto solo consistia, el que aquella alma se pudiesse en estado de salvacion, se hizo cargo de el assumpto: y facilitandole su solicitud los medios, se efectuò decentemente el matrimonio, en cuyo honesto lazo, vivieron despues muchos años, estos dos sugetos sin que huviesse padecido leve detrimento la buena fama de esta muger.

Otra conversion prodigiosa logro el ardiente zelo de el Venerable Pedro en otra señora natural de Goatemala, de que se tuvo not-

ticia por relacion de ella misma. Era esta vna dama tan principal en la estimacion, como profana en sus procederes: y en la desemboltura de su licenciosa vida se precipitaba presurosa à su perdicion eterna. Prevenido de esta noticia, se arrojò vna mañana à su casa el Siervo de Dios; y llamandole la atencion, le dixo: *Hermana, tengo que hablaros à solas.* No le fue muy gustosa esta proposicion de el Siervo de Dios: porque, como estava toda entregada à mundanos, y indecentes empleos, se le hazia muy duro, el verse à solas con aquel exemplar de pobreza, y penitentes desengaños. Levantòse, sin embargo, de el estrado: y obedeciendo à el Venerable Pedro, le introducia à vn lugar retirado: pero atrebatada de su enfado, y desazon, decia en su interior por el camino: *Qué querrà conmigo à solas este buen hombre?* Aunque era toda interna su locucion, no huvo de ocultarsele à el Siervo de Dios su inteligencia, pues respondió à sus interiores voces de esta forma: *Lo que te quiero decir, hermana, es, que debes saber, que estás condenada, y sino te apartas luego à el punto de la comunicacion, que tienes con cierto sugeto, él se condenarà muy presto, y tu te iràs à el infierno en seguimiento suyo.* Muy cerrados tienen los oïdos los pecadores à las voces de el desengaño: Pero que no harà vna representacion, sobre terrible,

